



Nombre del alumno: Paulina Ortega Gómez

Nombre del profesor: Alejandro de Jesús Méndez López

Nombre del trabajo: Ensayo del diseño curricular basado en competencias

Materia: Diseño curricular basado en competencias

Grado: Tercer cuatrimestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 25 de Julio del 2020.

El propósito esencial del plan de estudios es elevar la calidad educativa en la formación de los estudiantes de educación básica y reforzar la equidad para que esté al alcance de todos los niños y niñas, mediante el fortalecimiento de las competencias que responden a las necesidades básicas para el aprendizaje.

Conocer que se debe alcanzar con los alumnos para lograr el perfil de egreso no solo consiste en que el alumno posea conocimientos y habilidades, es decir; busca que el alumno sea competente. Se pretende que el alumno tenga movilidad de saberes que se manifieste en situaciones comunes como complejas de la vida diaria; poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlo en función a la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta.

Para lograr lo antes mencionado tenemos como principal base el currículo el cual está en constante reconstrucción, va transformándose conforme nosotros como ciudadanos evolucionamos. El currículo es una actividad intencional y teológica por la cual se trata de formar la concepción del mundo de los educandos.

Oficialmente el currículo se define; “Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.” (SEP, 2017)

El currículo representa un recurso pedagógico que configura la práctica educativa y se compone de elementos: objetivos curriculares, plan de estudio, cartas descriptivas y sistemas de evaluación. Todo esto para conocer el recorrido que el alumno debe llevar a cabo.

Los objetivos curriculares son los componentes principales del proceso docente-educativo, es usado por los principales actores educativos (docentes) tienen objetivos de enseñanza que van desde lo general, particular hasta lo específico que limitan y

determinan el volumen del contenido, los teóricos que se usan y la evaluación que se realiza.

Plan de estudios se le caracteriza por ser un instrumento dinámico que refleja las metas y experiencias educativas, siendo el aprendizaje lo que ha sido planificado incluyendo no solo contenidos, sino métodos. Haciendo referencia a los planes de estudio vigentes se encuentran en un enfoque basado en competencias, sin dejar atrás el enfoque humanista que ayuda a darle importancia a la parte socioemocional del aprendiz.

Cartas descriptivas son las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados tienen una estrecha relación con la planeación, el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación.

El sistema de evaluación se enfatiza en la admisión, evaluación, promoción y acreditación del alumno en el ingreso, tránsito y egreso de su educación. La función principal es el recolectar datos para emitir un juicio, éstos ayudarán dependiendo del momento en que sea haya obtenido. Es decir; la evaluación puede ser diagnóstica, formativa y sumativa.

En la evaluación diagnóstica se busca conocer las habilidades y determinar el conocimiento que posee el alumno para usarlo como un punto de partida del proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación formativa se enfatiza al esfuerzo que realiza el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para reconocer si los indicadores de logro se están cumpliendo o es necesaria la adecuación de una nueva estrategia de enseñanza. Finalmente en la evaluación sumativa se califica el rendimiento que obtuvo el alumno, normalmente la encontramos en las pruebas estandarizadas.

La calidad de la propuesta docente se mide por la capacidad de prestar ayuda educativa adaptada al alumno, que repercutan en la construcción de conocimientos diversos por el alumno y el logro de los objetivos educativos, además lograr que el alumno tenga la movilización de sus conocimientos, una integración holística de éstos y la vinculación con el contexto.

Para la mejora educativa plantea la innovación continua del docente con la evaluación como instrumento para tener elementos de ajuste de la ayuda a lo largo del proceso que se genera a lo largo de la construcción del conocimiento por el estudiante rigiéndose principalmente del currículo que el sistema educativo propone a la ciudadanía mexicana.

Bibliografía

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México.

Antología Unidad I